



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE BINÉFAR

3400

RESOLUCIÓN

Concluido el proceso selectivo para la provisión de cinco plazas de Auxiliar administrativo, Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Grupo C2, mediante Decreto de Alcaldía número 1290, de fecha 10 de julio de 2025, han sido nombrados D. Lorenzo Lascorz Gros, D.^a María Eugenia Martínez Monter, D.^a Patricia Lázaro Español, D. José Salillas Pérez y D.^a Rosa María González Rodríguez funcionarios de carrera para las citadas plazas.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la resolución de nombramiento, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes ante el mismo órgano que dictó el acto, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo de Huesca, o aquél en el que tenga su domicilio, a su elección, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

Binéfar, 16 de julio de 2025. La Alcaldesa, D.^a Patricia Rivera Escuder.